

Oficio Nro. MD-DAD-2018-1310-OF

Quito, D.M., 26 de junio de 2018

**Asunto:** Registro de Directorio del COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"

Señor

Richar Jacobo Posso Pacheco

**COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE DE PICHINCHA**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio S/N de 21 de junio de 2018, ingresado a esta Cartera de Estado con documento Nro.MD-DSG-2018-5880-INGR de 22 de junio de 2018, mediante el cual solicita el Registro de Directorio del **COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"**. Al respecto me permito informar lo siguiente:

Que, una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrarse dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente señalo que, con esta fecha y bajo el Expediente Nro. **2018-06-26-399-MINISTERIO DEL DEPORTE-DAD**, queda registrado el Directorio de la **COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"**, entidad que reformó su estatuto mediante Acuerdo Ministerial Nro.0229 de 23 de mayo de 2017.

El Directorio del **COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"**, electo en Asamblea General Extraordinaria de 09 de junio de 2018, para el período de **CUATRO AÑOS** comprendido entre el 09 de junio de 2018 hasta el 09 de junio de 2022, según el tiempo estipulado en Art. 23 del estatuto vigente de la organización social, el cual se encuentra conformado por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** POSSO PACHECO RICHA JACOBO

**VICEPRESIDENTE:** RENDON MORALES PABLO ANTHONY

**SECRETARIO:** BARBA MIRANDA LAURA CRISTINA

**TESORERO:** PILAQUINGA SOSA MARIO DAVID

La representación legal del **COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"**, la ejerce su Presidente de conformidad con lo previsto en el literal a) del Art. 30, de su estatuto vigente.

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de Diciembre – PBX:(593-2)3969200  
[www.deporte.gob.ec](http://www.deporte.gob.ec) – Casilla 8251 - Quito -Ecuador  
RUC: 1760006350001

texto generado por Qipuz

1/2

Oficio Nro. MD-DAD-2018-1310-OF

Quito, D.M., 26 de junio de 2018

Corresponde al Directorio convocar a elecciones para su renovación, una vez concluido el periodo de vigencia.

El presente registro del órgano directivo del **COLEGIO DE PROFESIONALES DE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE "COLPRAFYD"**, se realizó en base a la información e instrumentos proporcionados por los interesados, de manera que la veracidad de los documentos ingresados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

El presente documento es emitido sin perjuicio a lo determinado en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo 438 de 14 de junio de 2018, el cual especifica: *"Todas las partidas presupuestarias y todos los bienes muebles e inmuebles, activos y pasivos, así como también los derechos y obligaciones constantes en convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos, nacionales o internacionales que le correspondían al Ministerio del Deporte, pasen a formar parte del patrimonio de la Secretaría del Deporte"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Jose Eduardo Monge Simbaña  
**DIRECTOR DE ASUNTOS DEPORTIVOS**

Referencias:  
- MD-DSG-2018-5880-INGR

Anexos:  
- image66648.pdf

lm